Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 017/2022

PARA OCUPAR LOS PUESTOS VACANTE DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DEPENDIENTES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

NOMBRE DEL PUESTO	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL
CATEGORÍA DE PUESTO	E0687
NIVEL EDUCATIVO	EDUCACIÓN ESPECIAL
TIPO DE NOMBRAMIENTO	POR TIEMPO FIJO (DEL 16 DE MAYO AL 15/ AGOSTO - 30/JUNIO DE 2022)

BASES

PRIMERA: DE LOS DOMINIOS, CRITERIOS E INDICADORES DEL PERFIL DOCENTE

I. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUEHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA.
II. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNOS PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN, EQUIDAD Y EXCELENCIA.
III. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE GENERA AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS O ADOLESCENTES.
IV. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

SEGUNDA: DE LOS PARTICIPANTES

PODRÁN PARTICIPAR LOS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, QUE CUENTE CON LOS ESTUDIOS FORMALES DE TÉCNICO, LICENCIATURA, MAESTRÍA O DOCTORADO AFINES AL ÁREA PEDAGÓGICA O DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON EL NIVEL, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

FUNCIONES DOCENTES	
NIVEL/SERVICIO MATERIA EDUCATIVA	**ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**
EDUCACIÓN ESPECIAL **MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**	ÁREA DE AUDITIVA Y LENGUAJE, ÁREA DE INTELECTUAL, ÁREA DE MOTRIZ, ÁREA DE VISUAL, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN INCLUSIVA, INCLUSIÓN EDUCATIVA, INTEGRACIÓN EDUCATIVA, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, PROBLEMAS NEUROMOTORES, PSICOLOGÍA EDUCATIVA

TERCERA. DE LOS REQUISITOS

1. LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

1.1. CURRICULUM VITAE
1.2. ACREDITAR ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA. (TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL)
1.3. CONSTANCIA QUE ACREDITE ESTUDIOS (DIPLOMADO, CURSOS, TALLERES, LICENCIATURA ADICIONAL).
1.4. CONSTANCIA DE EXPERIENCIA LABORAL.

2. EN CASO DE SER SELECCIONADO PARA CUBRIR UNA DE LAS VACANTES, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

2.1. PARA FILIACIÓN DE NUEVOS INGRESOS

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC-SAT)
- CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
- ACTA DE NACIMIENTO
- CARTILLA MILITAR LIBERADA (HOMBRES)
- 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO/NEGRO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE
- CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO)
- CERTIFICADO MÉDICO DE BUENA SALUD (SSN-CRUZ ROJA)
- ESTADO DE CUENTA BANCARIA (CLAVE INTERBANCARIA)
- SOLICITUD DE EMPLEO
- CURRICULUM VITAE
- TÍTULO PROFESIONAL
- CÉDULA PROFESIONAL

2.2. PARA DOCENTES EN SERVICIO:

CONTAR CON EL EXPEDIENTE COMPLETO EN EL ÁREA DE ARCHIVO GENERAL
COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS
TÍTULO PROFESIONAL

NOTA: LOS ASPIRANTES QUE SE ENCUENTREN EN LISTA DE ORDENAMIENTO EN LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN VIGENTE, DEBERÁ DE PRESENTAR POR ESCRITO LA DECLINACIÓN A DICHA LISTA ANTE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (USICAMM).

CUARTA: DE LOS PUESTOS VACANTES:

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CICLO ESCOLAR 2021-2022, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE OFERTAN LAS SIGUIENTES PUESTOS VACANTES:

MElizabeth32

Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

NO.	FUNCIÓN	NOMBRE DEL C.T.	CLAVE DEL C.T.	TURNO	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	SUELDO BRUTO MENSUAL (ANTES DE IMPUESTOS)
1	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR NUM. 13	18FUA0013J	MATUTINO	CALLE 8, NUM 59 COL. LOMAS BONITAS, TEPIC	$ **9,413.92**
2	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR NUM. 36	18FUA0036U	DISCONTINUO	SANTIAGO IXCUINTLA	$ **9,413.92**
3	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR NUM. 36	18FUA0036U	DISCONTINUO	SANTIAGO IXCUINTLA	$ **9,413.92**
4	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR NUM. 27	18FUA0027M	MATUTINO	XALISCO	$ **9,413.92**
5	MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 12	18DML0012J	MATUTINO	NUEVO VALLARTA, BAHÍA DE BANDERAS	$ **9,413.92**

QUINTA: DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

EL REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SE REALIZARÁ DEL 16 AL 18 DE MAYO DE 2022 EN LA SIGUIENTE SEDE O PÁGINA:

1.- DE MANERA PRESENCIAL: EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 08:00 A 20:00 HORAS
2.- A TRAVÉS DE LA PÁGINA HTTP://CONVOCATORIAS.SEPEN.GOB.MX/

SEXTA: ELEMENTOS MULTIFACTORIALES DE SELECCIÓN

LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES SON ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE PERMITEN VALORAR LOS CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y EXPERIENCIA DE LOS ASPIRANTES A EJERCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

LA PONDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES SERÁN LOS SIGUIENTES:

ELEMENTOS Y PONDERACIÓN MÁXIMA

FORMACIÓN PROFESIONAL 50 %
CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y LICENCIATURA ADICIONAL 35 %
EXPERIENCIA DOCENTE 15 %
T O T A L 100 %

SÉPTIMA: COMITÉ DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

SE INSTALARÁ UN COMITÉ TÉCNICO DE SELECCCIÓN, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
INTEGRANTES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

OBSERVADORES JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
REPRESENTANTE ACREDITADO POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

OCTAVA: DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 20 DE MAYO DEL 2022 A TRAVÉS DE LA PAGINA https://convocatorias.sepen.gob.mx

NOVENA: CONSIDERACIONES GENERALES

TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESENTE CONVOCATORIA SON GRATUITOS.

PARA LA ACLARACIÓN DE DUDAS O INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTE PROCESO, EL ASPIRANTE PODRÁ DIRIGIRSE A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA VACANTE.

SERÁ NULO TODO TRÁMITE DE REGISTRO CUANDO EL ASPIRANTE PROPORCIONE DATOS FALSOS O PRESENTE DOCUMENTOS APOCRIFOS, ALTERADOS O INCOMPLETOS. NO TENDRÁ VALIDEZ OFICIAL LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS FUERA DE LOS REQUISITOS Y LUGARES SEÑALADOS EN ÉSTA CONVOCATORIA.

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA.

TEPIC, NAYARIT, 16 DE MAYO DE 2022

Lic. María Elizabeth López Blanco
Directora General de los Servicios de
Educación Pública del Estado de Nayarit